

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á di-
rección convencional.

Redacción y Administración

MERCADERES 18

LA VOZ DEL PAPA

PASTORAL DEL RVDMO. SEÑOR OBISPO DE OVIEDO

II

Respecto á la autoridad docente de la Iglesia, el Padre Santo se lamenta, no tanto de los políticos imbuidos en los errores de lo que se ha llamado *derecho nuevo*, como de los escritores y publicistas católicos, que renegando de los antedichos errores, y hasta haciendo alarde de profesar la integridad de la doctrina católica, se dejan sugestionar por intereses de bandera, y tergiversando ó oscureciendo la doctrina de la Iglesia, son rémora evidente para la acción concorde de las fuerzas católicas, y para que las enseñanzas del Evangelio sean aceptadas, triunfando de inveteradas preven- ciones.

Como el asunto es escabroso, limitaremos nuestro empeño á la copia fiel de las enseñanzas de Su Santidad, á reserva de señalar más tarde la autoridad que tienen los documentos públicos, que emanan de la Cátedra de San Pedro, aun cuando vayan dirigidos á personas determinadas. El hecho concreto, que tan profundos lamentos arrancó del corazón del Vicario de Jesucristo, es uno de tantos síntomas reveladores del estado morbo de nuestra sociedad, á la cual son aplicables las admoniciones que con tristeza indecible le dirige, «al ver turbado entre los católicos el espíritu de concordia, y quebrantada esa paz tranquila y ese abandono lleno de confianza y de sumisión de los hijos hácia la autoridad paterna que los gobierna» (1).

¿Y á qué atribuye el Padre Santo esa falta de concordia y de confiada sumisión que tan dolorosos acentos le arranca? A que algunos «no contentos con el papel de súbditos que les conviene en la Iglesia, se creen llamados á intervenir en su gobierno, y hasta piensan que les es permitido examinar y juzgar á su manera los actos de la autoridad» (2). No citaremos hechos, que están en la memoria de todos y que justifican la oportunidad de la advertencia, en lo pasado cabe apreciar circunstancias atenuantes. Más sensible sería, que tanto esta lección, como cuantas iremos recordando, carecieran de eficacia para lo porvenir. «En la Iglesia, prosigue el Padre Santo, toda autoridad viene de Dios por Jesucristo, su Hijo, la Cabeza invisible, y por el Papa, su Vicario, la cabeza visible. Y en esta Iglesia, por voluntad expresa de su Divino Fundador, se distinguen dos partes: los que son enseñados y los que enseñan, la grey y los Pastores, y entre éstos, la Cabeza de todos, el Pastor Supremo. Solamente á los Pastores se les confirió el poder de enseñar, de juzgar, de conducir; mientras que á los fieles se les impuso el deber de seguir las enseñanzas, de someterse con docilidad á los juicios, de dejarse gobernar, corregir y conducir hácia su salvación eterna. Por eso es de necesidad absoluta que los simples fieles se sometan con el espíritu y con el corazón á sus propios Pastores, y éstos con ellos al Pastor Supremo, para que de esa subordinación y dependencia resulte el orden y la vida de la Iglesia, condicion indispensable para practicar el bien y arribar al puerto de salud» (3). Y ese orden y esa vida se tras-

(1) Nihil nobis fieri posse ad preferendam molestiam, quam si minuat inter catholicos concordiam studium, vel perturbatur, pacata animorum tranquillitas et secunda fiducia, quae propria est liberorum in paternam, quae reguntur, potestate libenter conquiscentium.—Leo XIII, *Epistola tua*, 17 Junii 1885.

(2) Ex certis quibusdam indiciis haud difficulter colligitur, in catholicis hominibus, fortasse temporum vitio, non deesse, qui haud satis contenti subsesse, quod est ipsorum proprium, se posse arbitratu partem aliquam in gerenda christiana republica, attingere, aut saltem existiment, de rebus, quas qui praesunt gesserint, licere sibi quaerere et pro arbitrio suo iudicare.—*Idem*.

(3) Quam (Ecclesiam) divinus autor sic temperavit, ut, personarum discrimine constituto, omnino jussit alteros docere alteros dicere oportere; gregem esse et pastores: atque in ipsis pastoribus unum esse omnium principem, ac pastorem maximum. Solis pastoribus data omnis docendi, iudicandi, regendi potestas: populo autem imperatum, ut eorum praecepta sequatur, et iudicio pareat, seseque gubernari, corrigi, ab salutem duci patiatur. Ita, prorsus necesse est, singulis e plebe christiana pastoribus suis animo et voluntate subsesse; hos autem una cum ipsis Principi ac Pastori maximo; atque in huiusmodi obsequio obedientiaque voluntaria ordo et vita Ecclesiae consistit, itemque conditio

torna, y se lleva la confusión á todos los espíritus, y se sale del camino que á la verdad conduce, cada vez «que los simples fieles se arrogan la autoridad, y pretenden usar de ella como jueces y maestros; cada vez que los súbditos osan intentar que prevalezca en el gobierno de la Iglesia universal distinta dirección que la indicada por la autoridad soberana» (1).

Seguramente, amados hijos nuestros, que os causan asombro y hasta espanto esas quejas del Romano Pontífice, creyendo imposible que haya entre nosotros escritores católicos, que se precien de tales, y que ofuscados por preocupaciones, ya inexcusables, oculten á sus lectores las enseñanzas de sus maestros, y sirvan inconscientemente á los enemigos de nuestra fe. «Cómo explicáis, sin embargo, que aquí donde la inmensa mayoría somos hijos de la Iglesia—y esto lo dicen á diario los publicistas aludidos—no haya organización alguna católica para la defensa de la causa pública, no tengamos, en una palabra, el orden y la vida, que al decir del Padre Santo, son la condición indispensable para practicar el bien y arribar al puerto de salud?»

Lo que hay, que entre nosotros—y lo observa Su Santidad—esa guerra no es franca, sino hipócrita, para no alarmar la conciencia de los lectores, «y se falta á ese deber sagrado, de la subordinación y de la dependencia, no precisamente con actos de oposición, manifiesta á los Obispos ó al Jefe de la Iglesia, sino contrariándolos indirectamente, y de una manera tanto más peligrosa cuanto que se disimula ingeniosamente bajo apariencias contrarias» (2). Lo que hay, que en muchos casos la Religión es una máscara para captarse la benevolencia del público; la política, una trinchera para eludir la intervención de la Iglesia; el silencio, arma poderosa para que los lectores no conozcan jamás las instrucciones religiosas de sus legítimos maestros, mientras que con palabras equívocas, ambiguas y mal definidas, con noticias y anécdotas, traídas á tiempo y fuera de tiempo, y hasta con entusiasmos de relumbrón hácia los defensores de la Iglesia, que *hic et nunc* no contrarian sus instintos egoístas, mantienen sobre los ojos de sus benévolo lectores la venda de la más supina ignorancia. Y así, con falacias y argucias, con sugestiones y espejismos, pasan ellos por los únicos defensores de la justicia, y sin oponerse abiertamente á las enseñanzas de sus legítimos y hasta queridísimos Pastores, procuran indirectamente neutralizar su saludable influencia. Es el Papa quien lo dice.

El cual añade además, que faltan igualmente á su deber sagrado los escritores «que mostrándose llenos de celo en la defensa del poder y prerrogativas del Soberano Pontífice, no respetan á los Obispos que están en comunión con la Santa Sede, no se cuidan para nada de su autoridad, ó interpretan torcidamente sus actos y decisiones sin aguardar el fallo de la Sede Apostólica» (3). Causaría verdaderamente risa, si el caso no fuera tan grave, el tono magistral con que algunas publicaciones, sin títulos humanos cuanto menos divinos, fallan *ex cathedra* que tal Prelado no pasará á la posteridad como dechado de Obispos, y la prosopopeya con que anuncian á sus lectores, su decidido propósito de cambiar de rumbo, «si el Papa se lo ordena». Saben muy bien que á nada se comprometen.

Resuelto Su Santidad á introducir la sonda hasta lo más hondo de la llaga que desea curar, proclama igualmente que es una prueba de sumisión poco sincera, la táctica de establecer como una oposición entre Pontífice y Pontífice, entre Obispo y Obispo, y la de pretérir, en sus homenajes, el que de justicia se debe al Prelado que los gobierna. Dice así el

necessaria agendi recte et ad finem accomodate.—*Idem*.

(1) Contra si auctoritatem sibi tribuant, qui iure habent nullam, si iidem magistri et iudices esse velint, si interiores in administranda re christiana aliam rationem, quam quae legitima potestati probatur, probent et tueri nitantur, profecto ordo pervertitur, multorum iudicia perturbantur, et via defleat.—*Idem*.

(2) Qua in re violatur officium non solum abjiciendo palam aperteque obedientiam Episcopis summoque Ecclesiae Principi debitam; sed etiam resistendo per obliquum perque ambages tanto periculosiores, quanto magis simulatione tectos.—*Idem*.

(3) In eodem genere peccant, qui potestati iuribusque favent Pontificis romani, Episcopos autem cum eo conjunctos non verentur, eorumque vel auctoritatem minoris faciunt, quam par est, vel acta et consilia, praecipuo Sedis Apostolicae iudicio, indetiorum partem interpretantur.—*Idem*.

Padre Santo: «los que entre dos direcciones, menosprecian la presente para atenerse á la pasada, no se acreditan de obedientes para con la autoridad que tienen el derecho y el deber de guiarlos; y en cierto sentido, recuerdan la conducta de los que, condenados, pretendían apelar al futuro Concilio, ó á un Pontífice mejor informado» (1). El jansenismo, á que aquí se alude, como todas las herejías, tuvo discípulos, y tuvo además encubridores y protectores, que sin haber sido herejes formales, participaron de su pravedad; y muy de temer es, que al escribirse, á mayor distancia que hoy, y con más imparcialidad, la historia de la grande herejía del siglo que va á expirar, encuentre la posteridad algún contagio en los mismos que la impugnaron.

Por lo que al presente atañe, importa seguir oyendo la voz del Papa, enseñándonos «que, en el gobierno general de la Iglesia, salvo los deberes esenciales impuestos á todos los Pontífices por su ministerio apostólico, es libre cada uno al aceptar los temperamentos que estime mejores, según los tiempos y el conjunto de circunstancias. En esto, él sólo, es juez, no solamente á causa de las luces especiales con que Dios le asiste, sino también por el mayor conocimiento que tiene de las condiciones y necesidades de la cristiandad, á las cuales debe adaptar su solicitud apostólica. Y como él atiende al bien general de la Iglesia, al cual han de subordinarse los bienes particulares, todos, según su orden, deben secundar la acción del Jefe supremo y cooperar á la realización del pensamiento que se propone. La Iglesia es una, uno es su Jefe y uno solo ha de ser el gobierno al cual todos obedezcamos» (2).

(Se continuará.)

¡Firmes!

Ya sabe el Gobierno de un modo oficial, solemne, categórico, auténtico y autorizado lo que piensa, siente y quiere Navarra.

Ya nuestra digna Diputación ha cumplido perfectamente un deber, ha realizado su patriótico propósito y ha satisfecho los deseos de la provincia, respondiendo cumplidamente á la merecida confianza que ésta tenía en ella depositada.

Ya ha dado Navarra y, en particular, sus beneméritos diputados forales un ejemplo que no sorprenda sea admirado por los extraños.

Ya el Gobierno está convencido de que su plan antifuerista ha fracasado por ahora, y que para llevar á cabo sus propósitos atentatorios á los derechos é intereses de Navarra, tiene que tomar nuevos rumbos.

Todo esto es verdad, y por ello debe regocijarse nuestra amada provincia. Por ello merece plácemes mil la dignísima Diputación foral, siendo también acreedores á la gra-

(1) Similiter animi est minus sincere in obsequio permanentis, alterum Pontificem cum altero committere. Ex diversis agendi rationibus, qui praesentem despiciunt ut praeteritae assentiantur, si parum se obnoxios potestati impertiant, cujus imperio ipsos regi just et officium est: iidemque aliquam habent cum iis similitudinem, qui sua causa damnata, ad futurum Concilium vellent, vel ad Pontificem, cui melius de causa liquet, provocare.—*Idem*.

(2) Fixum persuasumque sit in Ecclesiae gubernatione salvis officiis maximis, quibus Pontifices omnes apostolicum munus adstringit; unicuique eorum integrum esse eam rationem sequi, quae, spectata in temporibus caeterisque rebus adiunctis, optima videatur. Idque ad solius Pontificis iudicium pertinet; propterea quod is ad eam rem non solum singulari quodam donatur consilii lumine, sed etiam perspecta habet totius christianae reipublicae tempora, quibus apostolicam providentiam suam convenienter respondere necesse est. Is curam gerit de communi Ecclesiae bono, cui singularum partium servit utilitas: caeteri vero, quotquot hoc ordine comprehenduntur, debent summi rectoris caepa adjuvare, et quo ille spectat, obedienter sequi. Sicut una est Ecclesia, et unus qui Ecclesiae praest, eodem modo una est rectio, cui oportet subsesse universos.—*Idem*.

titud de este pueblo sus representantes en Cortes, y están realmente de enhorabuena los navarros todos, ya que, si á todos alcanza el beneficio, todos también han cooperado á la empresa.

Pero que no se enseñoree del ánimo de un solo navarro la ilusión de que ya puede dormir sobre laureles. Navarra ha logrado por el momento parar el golpe; mas el Júpiter del centralismo antifuerista forjará, sin duda, nuevos rayos para lanzarlos en la primera ocasión propicia contra este noble país con furia proporcionada al disgusto que ha tenido que causarle el fracaso de sus intentos.

Quería llevar á cabo su plan por medio de un concierto; este procedimiento le resulta inútil; pues cambiará de rumbo, buscará otro camino para llegar á la meta de sus propósitos; empleará en daño de nuestros derechos é intereses el talento que debiera dedicar á remediar las desdichas de la patria común sin perjudicar á quien sólo merece gratitud y protección. Y ¡ay del pueblo navarro, si no observa con escrupulosa atención las maquinaciones del enemigo; si desatiende sus maniobras y, sobre todo, si depone su actitud de unánime y enérgica protesta y, con el abandono ó olvido de un asunto que encierra su suerte para lo porvenir, presta ocasión favorable á esos propósitos que, aunque permanecieran algún tiempo disimulados y como adormecidos, no dejarán de vivir latentes ni de aparecer como tempestad preñada de calamidades cuando tal vez menos la esperemos!

La historia es siempre maestra de la vida. En el verano último contuvimos los ímpetus antifueristas del Gobierno, y cuando era de esperar que por respeto á nuestros derechos, por consideración á nuestra hidalguía y por gratitud á nuestra generosidad nos dejasen en paz, hemos sufrido una acometida que ha puesto en conmoción á toda la provincia. Esto debe ser lección que tengamos presente todos los días.

Pero no es la única que cabe y conviene sacar de lo ocurrido. Oportuno é importante es también considerar á qué debemos los resultados hasta ahora obtenidos, sean grandes ó pequeños; y á poco que se medite sobre esto, se encontrará que todo se debe á la unión de los navarros, á su firmeza y á su constancia.

¿Olvidaremos estas enseñanzas?

Siguen y seguirán llegando al palacio provincial adhesiones y felicitaciones á nuestra digna Diputación foral. Ayer llegaron las de los Ayuntamientos de Lumbier, Longuida, Santacara, Larraga, Arguedas y Abárzuza y la de *El Auxiliar*. También se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos:

«Reus 15 (9,40 m).—En nombre Asociación Catalanista felicito entusiastamente esa Corporación por su actitud digna y patriótica.—FORT DE RUBINAT.»

«Figueras 15 (10,15 m).—Centro Catalá Castelló Ampurias felicita cordialmente Corpo-

ración de su digna presidencia cuya actitud patriótica corresponde entereza carácter que siempre ha distinguido ilustres hijos Navarra.—MARIO FODO, *Presidente*.—JOSÉ FAPILA, *Secretario*.

Accedemos muy gustosos a la súplica que se nos hace de que publiquemos el siguiente aviso:

«Algunos vecinos de la calle Mayor han ideado la erección de un arco de triunfo, para el día que regrese de Madrid la Excm. Diputación, y hacen un llamamiento a todos los vecinos de dicha calle, para que secunden la idea inscribiendo sus nombres y cantidad con que contribuyen, en todo el día de hoy viernes, en los establecimientos siguientes:

Sres. Urniza hermanos, D. Manuel Negrillos, Claudio Lozano y la señora viuda de Tulié.»

La cuestión foral de Navarra está atrayendo la atención de muchos periódicos, algunos de los cuales muestran interés en favor de nuestras justísimas aspiraciones. De los periódicos de Madrid, al menos de los que nosotros hemos visto, los que más simpatía revelan hacia Navarra son *El Correo Español*, *El Liberal* y *El Heraldo*.

El Vasco de Bilbao sigue con atención la marcha de nuestro importantísimo asunto y en su último número dice:

“No están solos

Encuétranse en Madrid los siete fueristas que componen la ilustre Diputación de Navarra.

Dios N. S. los bendiga y el Ángel tutelar de aquel nobilísimo Reino y el Bienaventurado arcángel Capitan de las Milicias celestiales, y la Virgen sin mancilla que dieron valor a sus heroicos ascendientes para romper las cadenas del Miramolin en las Navas de Tolosa, y contribuir a uno de los triunfos más espléndidos de las españolas armas, sigan protegiéndolos, y romperán otras cadenas más pesadas, las del centralismo absorbente y corruptor que nos envilece y deshonra.

No necesitan los diputados forales de Navarra, para cumplir con su deber, de estímulos ni de alientos. Bástales el ser quienes son, el representar lo que representan y la santidad del juramento que tienen prestado. Pero si de ellos hubieran menester, ningunos podrían recibir más satisfactorios que la unánime aprobación de todos sus paisanos (y no sólo de ellos) todos los vascos, dignos de este nombre, sentimos y pensamos como nuestros hermanos de Pamplona, que al gritar *¡Vivan los fueros!* en su hermosa despedida a la Diputación de la provincia hermana, llevaron la voz de todo el país vasco-navarro, y fueron eco fiel y elocuentísimo del *¡ay!* que se escapa de nuestros corazones a nuestros labios y pugna por mover estos brazos acostumbrados a luchar por las libertades pátrias.

Si, *¡Vivan los fueros!* Viva una y mil veces

la noble actitud de los Diputados navarros, y continúen en la firme convicción de que no están solos.»

PEREGRINACION A ROMA

En reunión celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, de los individuos que forman la comisión de Cofradías y Congregaciones de la Junta de peregrinación obrera a Roma, con los presidentes de dichas Asociaciones, para acordar los medios de que todos contribuyan al fin de hacer que la manifestación católica que se prepara sea todo lo más numerosa y lucida de las que han presentado al Santo Padre los homenajes de la España católica, hubo ofrecimientos de verdadera importancia habiendo manifestado los representantes de varias congregaciones que contribuirán con 500 pesetas y otros con 200.

El Consejo diocesano de los Círculos Católicos de obreros de Gerona ha respondido con entusiasmo a la invitación para la peregrinación a Roma, publicando una alocución en la que recomienda con calor la idea. Entre otras cosas ha acordado la confección de un estandarte de seda blanca, en una de cuyas caras irá bordada la imagen de San Narciso, patron de la diócesis, y en la otra las armas de Gerona, con las inscripciones: «Peregrinación obrera a Roma». «Diócesis de Gerona, 1894».

También se organizan con grande actividad los trabajos en otros pueblos de la provincia.

LO DE LA EMBAJADA

El vapor correo *Baldomero Iglesias*, que llegó a Tánger el 13, ha traído noticias de Marrakesh, referentes a la tercera conferencia del embajador extraordinario con El Garnith, celebrada el 8 del actual en el palacio de Mamunia.

En esta conferencia continuaron examinándose todas las proposiciones, tratándose además por sí se llega a un acuerdo en la cifra de la indemnización, de la forma de garantizar el cobro de la misma.

El Garnith repugna aceptar la intervención de las aduanas.

No se fijó fecha para la cuarta conferencia, sin duda por la necesidad de consultar este punto finalmente al sultán, con toda amplitud, así como aquellos otros calificadas por resueltos en las anteriores conferencias.

El general Martínez Campos, a la par que enérgico, se muestra bastante conciliador.

En Marrakesh se ha dicho que la llegada de Mohamed Seraf, secretario de Torres, influyó desfavorablemente en la actitud de los moros. Mohamed Torres lo niega.

Créese que a estas horas el sultán debe conocer la actitud favorable hacia España de las potencias europeas. Veremos lo que da de sí la cuarta conferencia.

Las negociaciones siguen, como era racional esperar, en camino de darnos el sultán cumplidas satisfacciones; pero discutiéndose prolijamente lo relativo a la indemnización.

do contra César: ahí están los que por odio a este tirano defendieron a Pompeyo bajo las haces de Petreyo y de Afranio. Y siguen desfilando los guerreros euskaldunas, porque si Roma sucumbe ante los bárbaros, Euskaria nó.

Todavía conservan el austero continente de sus abuelos de la edad de piedra; todavía van vestidos con los despojos de las fieras, pero están armados de lanzas y dardos de hierro: algunos llevan en sus manos, frente y cintura las hondas certeras, y a la espalda el saco de piedras redondas. Estos son los que sucesivamente rechazaron de estas montañas a Retiario, rey de los suevos; a Euri, rey de los godos; a Childebert, rey de los francos; a Miro, a Bladastes, a Leovigild.

Son los que, estrechados por la parte meridional, se derramaron por el septentrion, reconquistando las landas de Aquitonia, derrotando al duque Austrowald, al conde Galaktor, al rey Recaredo y sus godos, cediendo sólo ante las fuerzas reunidas de los hermanos Teodoberto y Teodorik.

Son los que rechazaron de esta tierra libre las huestes de Gundemar y de Sisebuto; los que llevaron la guerra al país enemigo talando parte de la España Tarraconense; los que obligaron a Suintila a firmar la paz.

Son los que se sublevaron contra

EL ÚLTIMO ATENTADO DE PARIS

Paris 13 (6,30 t.)—No se ha identificado aún la personalidad del autor del atentado del Hotel Terminus, creyéndose, sin embargo, que procede de Zaragoza.

El estado de los heridos es satisfactorio, y ninguno ofrece cuidado.

El proyectil estaba cargado con unos 200 gramos de ácido pírico.

La bomba estaba cargada de pequeños fragmentos de plomo.

Tan pronto como tuvieron noticia del suceso el ministro del Interior, M. Raynal, y el prefecto de policía, M. Lepine, se trasladaron al Hotel Terminus, recorrieron las farmacias donde habían sido llevados los heridos y fueron al Hospital Beaujon. Despues, mientras M. Raynal volvía al ministerio, M. Lepine se dirigió a la delegación de policía de la calle Moscon, con objeto de interrogar al detenido, que había sido conducido allí.

—Me llamo—contestó éste—Leon Breton; soy ebanista, y llevo de Marsella; por lo demás, no sabéis nada. Soy anarquista, y usted... (Aquí empleó un término grosero.)

A poco llegaron el procurador de la república, M. Roullier, y el juez de instrucción, Meyer, para tomarle declaración; pero Breton, en vez de contestarles, les dijo:

—En vez de perder el tiempo, mejor haríais en mandar que me diesen de comer, porque tengo el estómago en los talones. Por lo demás, nada tengo que decir; no sé nada.

—¿Por qué habéis arrojado la bomba en el café lleno de gente?

—Yo no he arrojado nada; pero el que ha dado el golpe ha hecho muy bien.

—Si no habéis arrojado la bomba, ¿por qué habéis huido?

—Porque tenía gusto en correr.

—¿Por qué disparásteis sobre los transeuntes y sobre los agentes?

—Para quitarme de encima a los que me perseguían.

—Si no érais culpable, no teníais ningún motivo para quitáros de encima de una manera tan violenta a los que os perseguían.

—¡Buena! Ya basta. No lográis hacerme hablar. Dadme de comer, y dejadme en paz. Yo no tengo nada que ver en eso, y es cuanto puedo decir.

El juez, M. Meyer, encargado por la Audiencia de la instrucción del proceso, hizo comprender en su despacho, a la una de la tarde, al autor de la explosión del Hotel Terminus.

Breton empezó contestando con gran insolencia a las primeras preguntas del juez; pero modificando poco a poco su actitud, acabó por confesar que en el interrogatorio a que le sometieron la noche anterior el fiscal y el prefecto, había dado un nombre supuesto.

—Puesto que confesáis haber dado un nombre falso—replicó M. Meyer—y que hoy pareceis dispuesto a decir la verdad, ¿cómo os llamáis, de dónde sois, cuál es vuestro oficio?

Después de vacilar un momento, el anarquista dió un nombre distinto, y al observar el juez que no decía la verdad, como la víspera, pareció reflexionar durante algunos segundos y resueltamente dió un tercer nombre.

Se tiene la convicción de que tampoco ha dicho la verdad esta vez.

Esto no obstante, M. Meyer dió orden inmediatamente para que se comprobasen las declaraciones.

Receswind capitaneados por Froya; los que se alzaron contra Wamba; los que siempre en armas resistieron a la dominación gótica hasta que degradada y envilecida la vieron hundirse con Roderik en las ondas del Guadalete.

Y sigue el desfile de los guerreros euskaldunas, porque si el imperio gótico sucumbe ante los sarracenos, Euskaria nó.

Veo pasar las huestes de Navarra, vencedoras de Abd-el-Malek at Tabel y de Ben Lob; entre tantos guerreros marcha una amazona con la espada sangrienta en su diestra y la cabeza de un rey en la siniestra: es la esferzada roncalesa que mató en Olas a un Abderrhaman.

Esa otra hueste guada por un hombre que lleva corona real en la cabeza y abarcas en los pies, es la que rechazó hasta los montes de Oca al poderoso kalfi Almanzor; y luego vienen los que le derrotaron en Calatañazor, mandados por Sancho el Mayor.

Y siguen los de García Sanchez, rey muerto en batalla contra castellanos; y los de Sancho Ramirez, rey muerto de un saetazo al arrancar a los moros la ciudad de Huesca; y los que con su hijo fueron en socorro del Cid Campeador a Valencia; y los que siguieron en su epopeya de asaltos a Alonso el Batallador.

Y luego aparecen llevando la espada en la boca, y arrastrando las rotas cade-

Quando el juez le preguntó a qué móvil había obedecido al cometer el atentado del Hotel Terminus, Lebreton se enfureció extraordinariamente.

Por ahora, sin embargo, no parece que le haya impulsado el propósito de vengar la ejecución de Vaillant, cuyo nombre no ha pronunciado una sola vez.

Obró, según ha manifestado, para dar un aviso saludable a este Gobierno burgnés, duro con los humildes y los pobres.

—Yo estoy cogido—dijo—pero otros vendrán despues que lo harán mejor.

Después de haberle tenido en su despacho durante dos horas, el juez mandó que lo condujeran a la cárcel de Mazas.

Paris 14 (6,30 m.)—La policía no ha conseguido aún establecer la identidad de Lebreton, ni dar con la pista de alguno de sus cómplices, a pesar de las activas pesquisas que practica.—*Fabra*.

BIBLIOGRAFÍA

Padres é hijos ó el problema de la educación se titula el opúsculo XXVI de los que mensualmente publica el *Apostolado de la Prensa*, y corresponde al presente mes de Febrero.

La sola enunciación de la materia que es objeto de su contenido ha de hacer comprender a nuestros lectores la importancia del opúsculo aludido. Problema de todos los tiempos, edades y circunstancias: materia de palpitante actualidad en todos los momentos; preocupación constante de todas las familias, es el asunto de la educación: y es tal el acierto con que el *Apostolado de la Prensa* ha desenvuelto esta capitalísima cuestión, que no titubeamos en afirmar que el librito de la educación es el mejor de todos, si por mejor entendemos el que más utilidad pueda reportar a la sociedad de nuestros tiempos y a los individuos a quienes se distribuye gratuitamente.

Existe una diferencia entre este opúsculo y los anteriores. Todos ellos tratan asuntos y cuestiones interesantes y oportunas; pero el de *Padres é hijos* importa por igual al pobre y al rico: las reglas prácticas de educación que contiene son aplicables a todo el mundo, y los consejos que se dan son de tal índole que lo mismo pueden aprovechar a la familia linajuda que al obrero desvalido.

Como muestra de la enseñanza que contiene, copiamos el siguiente párrafo:

“Educar a un niño, no es sólo enseñarle letras y guarismos, caligrafía y geografía, física ó matemáticas. Educar, es formar el corazón con buenos sentimientos y nutrir la inteligencia con elevadas ideas... Para esto es indispensable acostumbrar al niño a la idea de un Sér superior y de una ley superior... Sér y ley que le tienen por súbdito cuando nace, le acompañan como fiscal mientras vive, le han de juzgar severamente cuando muera y le han de castigar ó recompensar por toda la eternidad. Esta es la base de toda educación.”

LA PROVINCIA

En la noche del 13 al 14, en el corral de encerrar ganado titulado la «Ventosa» sito en término de Aibar y propiedad de D. Estéban Martínez, a unos 1.200 metros de la población, fueron muertas a mano airada 24 ovejas

nas los que con Sancho el Fuerte ganaron nuevo blason para Navarra, rompiendo el vallado de hierro que en las Navas de Tolosa protegía al Emir al Moumenim, al príncipe de los creyentes.

Y antes han pasado las tribus de pastores que habitan las cumbres de Altabizar; iban vestidos de pieles, armados de dardos, con el hacha en la cintura, la bocina de cuerno colgada del hombro, y acompañados de sus perros de presa; eran los que derrotaron en Roncesvalles el poderoso ejército de los francos; los que mataron al invencible Rothland; los que hicieron huir al gran emperador Karloman, el de las plumas negras y el manto rojo... E iban tras de ellos los clanes de los montañeses de la Aezcoa, de Erro y del Roncal, que repitieron la misma hazaña contra la invasión de Ludovico Pio, apressando a sus jefes Eblo y Aznar....

Las nieblas se espesan, mas luego se aclaran, y veo pasar una hueste de infantes y ginetes vestidos de hierro, armados de lanzones y tizonas, de hachas y ballestas; todos llevan la sobrevesta blanca con una cruz roja: a su frente marcha con su espada de dos manos, un príncipe poeta, un rey trovador; es Thibault de Champagne, son los navarros, que al grito de *Dieu le veult* se fueron a Tierra Santa; son los que en los desfileros del monte Tauro derrotaron al

UNA VISION EN LA NIEBLA

POR

D. Nicasio Landa

pues de haber poblado toda la Península que lleva su nombre.

Y vienen despues otros guerreros con túnicas blancas y mantos rayados de rojo; con la cabeza descubierta despreciando el casco, y armados con la espada corta y el broquel de cuero. Son los euskaros que con este nombre ó el de cántabros resistieron la tiranía de Roma. Esos que van con los piés y las manos sangrientas, pero con la frente erguida, son aquellos heroicos salvajes que prisioneros de los romanos y crucificados en la cumbre del Kuruceta, aprovecharon su último aliento para escupir al rostro de sus verdugos, cantando el himno de guerra.

Ahí van los auxiliares de Anibal, los que en Canas hicieron desfilar bajo el yugo a las soberbias legiones de Roma. Ahí van los que denodadamente combatieron al cónsul L. Lúculo. Ahí van los voluntarios de Sertorio: ahí los que pelearon en Aquitania contra P. Craso. Esos son los 38.000 que murieron guerrean-

y 11 corderos propiedad de D. Gregorio Uiz, de la referida vecindad.
Además fueron heridas varias reses lanaras y cabrias, algunas de las cuales han muerto. Se ignora quiénes sean los autores de tan vandálico hecho.
El juzgado municipal instruye diligencias indagatorias.

Noticias de Tafalla dicen que la feria de ganados últimamente celebrada en esa ciudad ha estado poco animada.
Había ganado abundante, aunque el francés no lo estaba tanto como otros años, pero las ventas fueron relativamente escasas.

Segun dicen de Madrid, ha sido nombrado canónigo de la Colegiata de Roncesvalles el presbítero navarro D. Roque Velaz y Oronoz, a quien damos la enhorabuena.

Aunque por las mañanas baja la temperatura hasta algunos grados bajo cero, durante el día disfrutamos de una primavera.
Aprovechándola, las gentes que pueden, llenan los paseos y las tropas de la guarnición salen a ejercicios.

En Irañeta el día 11 sobre las nueve de su noche le fueron producidas varias contusiones en la cara, pecho y ambas rodillas al vecino José Ramon Otermin, de 31 años, casado, el cual ha manifestado haber tenido unas palabras, jugando al mús en la taberna del pueblo, y que al retirarse a su casa, le esperaban en una esquina los jóvenes Gabriel Poza, Juan Miguel Aldaz y Matias Huarte, solteros, quienes siguieron al Otermin hasta su casa, donde le agarraron, le golpearon fuertemente y le echaron a la regata que pasa por medio del pueblo, en la cual hubiese perecido ahogado sin el auxilio de Manuel Mendive que, al oír los gritos del herido, acudió a socorrerle.
Las heridas no parecen de gravedad.

Han sido nombrados maestros interinos: para la escuela de Osacar D. Julian Aguado, para la de Azqueta D. Miguel Lopez, para la de Güesa D. Miguel Huarte y para la de Azpiroz D. Miguel Osacain.

La guardia civil de Mendavia ha denunciado a los vecinos de dicha villa Bonifacio Elvira, Lorenzo Alonso, Juan Elvira, Pablo Elvira y Celedonio Martinez, por haberles encontrado pescando en el río Ebro sin licencia para ello.

Les ocupó unas doce libras de madrillas que fueron repartidas entre varios enfermos y pobres de la citada localidad.

El señor administrador principal de correos se ha servido remitirnos un cuadro que contiene la tarifa para la correspondencia que circula en la Península, islas Baleares, Canarias o posesiones españolas del Norte de Africa, para la que se dirija a las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Póo, Annobon o Corisco, y para la que se cambie entre España y las poblaciones de la costa occidental de Marruecos.

Agradecemos al señor D. Laureano Casala este obsequio.

Dícese que la comision de Fomento ha tomado en consideracion la idea, propuesta por el concejal D. Fermín Goñi y Ezeverri, de celebrar durante las próximas fiestas de esta capital un concurso de orfeones.

Leemos en un periódico de Madrid: «Agustin Lhardy, el simpático y popular artista, ha recibido un telegrama de Sarasate, en el cual el insigne violinista le encarga que deposite una corona en la tumba de Arrieta. Lhardy ha cumplido el encargo de Sarasate tan pronto como ha recibido el telegrama a que nos referimos.»

El alcalde de la cendea de Olza comunica al gobernador civil, que sobre las tres de la tarde del día 14 ocurrió un incendio casual en el lugar de Ibero en casa de D. Francisco P. de Obanos, y habiendo acudido varios vecinos a extinguir el fuego, uno de ellos llamado Nicasio Reta, de 24 años de edad, de oficio carpintero, ocupado en dicha operacion falleció por asfixia.

El juzgado instruye diligencias en averiguacion de lo ocurrido.

Sesion municipal

No pudimos ayer asistir a la sesion del Ayuntamiento de esta capital, y de lo que en ella se trató tenemos estas noticias.

Pasó a la comision de Hacienda una instancia de varios quintos del reemplazo de 1892 que piden se les abone la subvencion correspondiente.

A la de Gobierno pasó una solicitud en la cual D.ª Antonia Elizalde, maestra de instruccion primaria ofrece desempeñar sin sueldo una escuela de niñas en la Rochapea, si el Ayuntamiento costea la creacion y local, le da habitacion en las inmediaciones de la estacion y le permite cobrar de cada alumna la cuota acostumbrada.

Se aprobó un informe de las comisiones de Fomento y Hacienda contrario a la proposicion en que los señores Aztarain, Artola y

Rasero pidieaon que el teatro fuese vendido ó arrendado.

Tambien fueron aprobados dos informes de la comision de Hacienda sobre abono de subvencion de quintas: uno favorable a la peticion de Avelino Arcelus y el otro contrario a la solicitud de Cesáreo Aramendia.

Vista la tarifa presentada por la comision de alcaldes de los derechos que hayan de cobrarse por los análisis que se practiquen en el laboratorio municipal, y habiendo propuesto el Sr. Lazcano que sean gratuitos los análisis cualitativos de los artículos de primera necesidad, se determinó que la comision estudie de nuevo este punto, agregándose a ella el Sr. Lazcano.

Se autorizó a la comision de Gobierno para adquirir una correa de transmision con destino al molino de Santa Enegracia.

A una pregunta del Sr. Iraizoz contestaron los señores Tuñon y Gorosabel que se están llevando a cabo algunas reformas en el Viuculo para mejorar el servicio.

A otra pregunta del Sr. Artola responde el señor Tuñon diciendo que la comandancia de ingenieros está ultimando el proyecto de un cuartel para un regimiento de artilleria.

A propuesta de la comision de Fomento se acuerda organizar para las fiestas un concurso de orfeones que se calcula costará 11.000 pesetas, y por indicacion del señor Artola se encarga a la comision que estudie si convenirá celebrar tambien un concurso de bandas de música.

Se acordó dirigir a la Excmo. Diputacion un telegrama de felicitacion y elogio por su conducta en defensa de los Fueros.

No terminó con esto la sesion, pero ignoramos qué acuerdos se tomaron despues.

En la noche del 14 al 15 del actual han sido robados de la iglesia de Barasain los siguientes efectos:

Un copon, un cáliz de metal con copa de plata, un porta-viatico de plata, una corona de plata y otra de metal, un rosario de plata y otro de metal.

Los ornamentos fueron hallados por el suelo.

Los ladrones sacrilegos forzaron las puertas con palanquetas.

Han sido detenidos varios sugetos.

Seccion religiosa

V.érnes.—La Lanza y los Clavos de N. S. Jesucristo.—Santos Onésimo, obispo, Elias y compañeros mártires, Juliana, virgen y mártir, Clara, mártir, y el B. Gregorio X, papa.

Abstinencia de carne.—Témpora.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva. A continuacion sermon por el R. P. Burgos, Rosario y Via crucis.

En San Agustin.—Alocucioer Rosario, plática que predicará el señor Parroco y Via crucis.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que empleemos mejor todos vuestros dones materiales y espirituales en la defensa y dilatacion de vuestro reino.

PROPÓSITO.

Mortificacion en el uso de los sentidos y fidelidad a las buenas inspiraciones.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA DIPUTACION EN MADRID

Madrid 15 (6,45 t.)

Director Eco, Lealtad, Liberal y ARALAR.—(Cuatro destinatarios.)

La Diputacion ha celebrado una conferencia con los jefes de la seccion de Hacienda. En esa entrevista la Diputacion ha insistido decididamente en su actitud negativa á todo concierto entretando un escrito en que así consta.

Al propio tiempo ha aprovechado la ocasion para reclamar para la provincia los 18.000.000 de pesetas que el Estado le adeuda por suministros de Guerra é intereses.

VÍCTOR.

Madrid 15 (7,15 n.)

Los diputados navarros, en vista de una carta de Gamazo han ido á las cuatro y media al ministerio de Hacienda.

Han celebrado una conferencia con los directores generales insistiendo decididamente en su actitud negativa á todo concierto y entretando un escrito en que así consta.

Al propio tiempo han reclamado dieciocho millones de pesetas que adeuda el Estado á Navarra por capital é intereses de suministros.

La conferencia ha sido brevisima. Los diputados se han negado á firmar el acta de ella y han dejado unas minutas firmadas por toda la Corporacion.

Despues han ido á Palacio á visitar á la Regente.

Corresponsal.

Madrid 15 (8,35 n.)

En la visita de los diputados navarros á la Reina, ésta ha dicho que estaba en la creencia de que la ley de 1841 autorizaba el deseo del Gobierno respecto de Navarra.

Los señores Diputados le han manifestado que no es así, y que por eso ellos se atienen al juramento prestado de mantener esa ley.

Los periódicos publican el oficio que la Diputacion de Navarra ha entregado á los directores generales en el ministerio de Hacienda.

Los diputados navarros asisten ahora al banquete con que los obsequia la condesa de Heredia Spinola. Mañana visitarán á Sagasta.

Corresponsal.

Madrid 15 (8,55 n.)

La Diputacion de Navarra ha sido recibida por la Reina á las siete de la tarde y ha salido complacida de la entrevista.

A ésta han asistido con la Diputacion los señores marqués del Valdillo, Campion, Guelbenzu, Gurrea, Martinez y Badarán.

La Reina, enterada por ellos de las aspiraciones de Navarra, les ha ofrecido ejercer en favor de ellas su influencia con el Gobierno hasta donde los deberes constitucionales se lo permitan.

La Diputacion y representantes en Córtes han pasado despues á visitar á la infanta en sus habitaciones.

Madrid 15 (9,45 n.)

Accidente desgraciado

Estando efectuándose en Bilbao las operaciones de descargue de un vapor, se ha roto una cabasa y han resultado muertos dos obreros y heridos varios.

Los republicanos

Se van ahondando las diferencias entre Salmeron y Pi Margall. Los zorrillistas se inclinan al lado de Pi.

Portugal.

La situacion del reino vecino se agrava de dia en dia.

A raja tabla.

Ya han comenzado los embargos para el cobro de las patentes relativas al impuesto sobre los alcoholes.

Crisis

Se vigoriza la creencia de que en el consejo de ministros que se celebrará mañana se planteará la crisis.

Dícese que es probable entre don Venancio Gonzalez á desempeñar una cartera.

La embajada

Mañana llegará á Cádiz el vapor Legazpi que trae pliegos de Martinez Campos para el Gobierno.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 15 (4,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. 68,20
Id. id. fin corriente. 68,22

Deuda perpetua al 4% exterior. 77,70
Deuda amortizable al 4% 77,70
Billetes de Cuba (1886) 108,65
Id. id. (1890) liberadas.
Acciones del Banco de España. 375,00
Compañia arrendataria de Tabacos 165,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. 63,43
3 por 100 francés 97,45
5 por 100 italiano. 77,20
Robinson 124,00
4 por 100 turco 23,62
Acciones de Riotinto 365,00
Ferrocarriles andaluces
Idem Nortes. 106,00
Renta portuguesa 20,12
Ferrocarriles Alicante 148,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista 22,70
Londres, á la vista 30,87

TELEGRAMA DEL BOLSIK.

Madrid 16 (1,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin cte. 68,20
4% exterior, contado. 77,67

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 68,17
Exterior, fin corriente

BOLSA DE PARIS.

4 % exterior, fin corriente 63,47
3 % francés 98,72
5 % italiano 77,20

BENARD Y C.ª } Madrid: Juan de Mena, 3.
} Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51. 2.º

ANUNCIOS

No comprar

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

para los Párrocos que celebran los oficios divinos sin Ministros sagrados, segun el misal, el breviario y el memorial de Bitos del Papa Benedicto XIII, por el Presbítero Licenciado D. Eustaquio Gil Gomez, Beneficiado y Maestro de Ceremonias del Santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.
Se vende á 7 pesetas, encuadernada, en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen cédulas de exámen y comunión, pueden dirigirse al Administrador de este periódico, quien las remitirá con la puntualidad acostumbrada.

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &, & Gran surtido en camas inglesas.
Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.
Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
TELÉFONO 120

COLECCION DE CÁNTICOS

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagados en tres años.
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Mercaderes 18, bajo.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARRAZO, DENTICIÓN, TISIS, &... Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tapizete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZÚCARES 3 pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases. — de salmon, langosta, calamares y otros pescados.
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana. — Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURÉS de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SÉMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez. — rancios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. —Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Libros rayados

En folio: copiadotes de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encuadillado, de igual número de hojas que los copiadotes. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadotes de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadotes de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas. El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos.



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN CATALOGO ilustrado con grabados.

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor Bazin, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^o.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o; — al por menor, en Pamplona; VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

TALLER DE IMÁGENES

DE TODAS CLASES

D. SEBASTIAN SENABRA, Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jerez, etc., y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

FOR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustación y mezclas. Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona